



# Diputados aprueban hacer públicas las actas de la Junta de Gobierno del Conacyt para evitar la opacidad

MÉXICO (MANUEL VELÁZQUEZ).- Ante los problemas que se han generado en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), la Cámara de Diputados aprobó modificaciones a su ley orgánica para que las actas de la Junta de Gobierno sean públicas y accesibles a cualquier ciudadano.

El diputado Javier López Casarín, presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, en San Lázaro, dijo que el manejo y toma de decisiones del consejo deben ser transparentes y públicas para que todos los ciudadanos puedan ver su funcionamiento.



"Las diputadas y los diputados de esta Comisión estamos convencidos de que la Ley Orgánica del Conacyt se articula con

la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que consideramos que el espíritu de la propuesta de reforma al Artículo 5, es congruente con las buenas prácticas del gobierno abierto y transparente", puntualizó el legislador Javier López Casarín.

<https://www.razon.com.mx/mexico/diputados-aprueban-publicas-actas-junta-gobierno-conacyt-evitar-opacidad-499445>